

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.005/2024

Aprobado definitivamente el Presupuesto del Ayuntamiento de Villa del Río para el ejercicio 2024 (aprobado inicialmente en sesión de 25 de abril de 2024), al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal Funcionario y Laboral, de conformidad con el artículo 169.3 del RD Legislativo 2/2004, y el artículo 20 del RD 500/1990, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Euros
I	Gastos de personal	2.607.422
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	4.254.416
III	Gastos financieros	25.100
IV	Transferencias corrientes	395.226
V	Fondo de contingencia	0
VI	Inversiones reales	119.560
VII	Transferencias de capital	0
VIII	Activos financieros	15.000
IX	Pasivos financieros	120.000
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.536.724</b>

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Euros
I	Impuestos directos	2.053.000
II	Impuestos indirectos	60.000
III	Tasas y otros ingresos	600.565
IV	Transferencias corrientes	4.709.314
V	Ingresos patrimoniales	89.245
VI	Enajenación de inversiones reales	9.600
VII	Transferencia de capital	0
VIII	Activos financieros	15.000
IX	Pasivos financieros	0
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.536.724</b>

Asimismo y en cumplimiento de lo preceptuado al respecto, se publica la Plantilla de personal funcionario y laboral:

FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL		TOTAL ESCALA 3
1	Secretario General, Grupo A, Subgrupo A1, nivel C.D. 30	
2	Interventor de Fondos, Grupo A, Subgrupo A1, nivel C.D. 30	
3	Tesorero, Grupo A, Subgrupo A1, nivel C.D., 26	
FUNCIONARIOS PROPIOS		TOTAL ESCALA 12
Escala Administración General		
<b>Subescala Administrativa: Total Subescala 5</b>		
4	Jefe Negociado Secretaría, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 22	
5	Administrativo Secretaría, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
6	Administrativo Secretaría, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
7	Administrativo Intervención, Grupo C, Subgrupo C1, C.D.19	
8	Administrativo Intervención, Grupo C, Subgrupo C1, C.D.19	
<b>Subescala Auxiliar: Total Subescala 6</b>		
9	Auxiliar administrativos, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15,	
10	Auxiliar administrativos, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15,	
11	Auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15	

12	Auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15	
13	Auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15	
14	Auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15	
<b>Subescala Subalternos: Total Subescala 1</b>		
15	Agrupación Profesional Conserje, Casa Consistorial, C.D. 14	
Escala Administración Especial		TOTAL ESCALA 11
<b>Subescala Técnica Total Subescala 1</b>		
Clase Técnicos Superiores		
16	Técnico Adjunto a Secretaría, Grupo A Subgrupo A1, C.D. 30 Jefe Servicio Urbanismo e Infraestructuras	
<b>Subescala Servicios Especiales Total Subescala 10</b>		
Clase Policía Local. Escala Básica.		
17	Oficial, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 22	
18	Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
19	Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
20	Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
21	Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
22	Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
23	Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
24	Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
25	Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
26	Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
<b>TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO 26</b>		
PERSONAL LABORAL		
Titulados superiores Total 1		
27	Psicólogo (JORNADA PARCIAL), equiv.a Grupo A, Subgrupo A1, C.D. 30.	
Titulados medios Total 3, equiv. a Grupo A, Subgrupo A2, C.D. 26		
28	Arquitecto Técnico	
29	Profesor de música. PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO	
30	Profesor de música. PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO	
Bachiller superior o equivalente Total 1		
31	Gestor Deportivo, equiv. a Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19	
ESO o equivalente (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, C.D.15)		
Clase Personal auxiliar Total 9		
32	Auxiliar Administrativo	
33	Auxiliar Administrativo	
34	Auxiliar Área de Cultura	
35	Auxiliar Administrativo Biblioteca (JORNADA PARCIAL)	
36	Monitor Deportivo	
37	Monitor Deportivo	
38	Monitor Deportivo	
39	Monitor Deportivo	
40	Dinamizador Guadalinfo	
Clase Personal de Oficios Total 4		
41	Maestro de Obras, (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, nivel C.D. 18)	
42	Oficial Jardinero. Oficial segunda. (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, nivel C.D. 15), ope22	
43	Oficial de Segunda Fontanero (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, nivel C.D. 15)	
44	Conductor vehículos. Operario (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, nivel C.D. 15)	
Agrupación profesional. Peón G.C. 10, C.D. 14. Total 18		
45	Conserje, Casa Consistorial	
46	Peón mantenimiento Mercado Abastos	
47	Peón mantenimiento-conserje	
48	Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales	
49	Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales	

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

50 Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales  
51 Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales  
52 Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales  
53 Peón de Oficios. a ope22  
54 Peón de Oficios  
55 Peón de oficios  
56 Peón de oficios  
57 Peón limpieza edificios municipales, ope 22  
58 Peón limpieza edificios municipales, vacante  
59 Peón limpieza edificios municipales, vacante  
60 Peón Jardinero  
61 Peón Jardinero  
62 Peón de cementerio (JORNADA PARCIAL)

**TOTAL PERSONAL LABORAL 36 TOTAL P.L. 36**

**PERSONAL EVENTUAL (DE CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)**

63 Director emisora municipal Matías Prats Radio

**TOTAL P.E. 1**

**TOTAL PLANTILLA 63**

Las personas y entidades legitimadas a que hace referencia el artículo 63.1 de la Ley 7/1985 y 170 del RD Legislativo 2/2004, por los motivos expresamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Villa del Río, 23 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jesús Morales Molina.